Fecha de aprobación: **25/06/2025**

Guía docente de la asignatura

Idioma Moderno Inicial I: Japonés (Materia Obligatoria) (290111C)

Grado	Grado en Literaturas Comparadas	**Rama**	Artes y Humanidades
Módulo	Idioma Moderno II	**Materia**	Idioma Moderno II

Curso	3º	**Semestre**	1º	**Créditos**	6	**Tipo**	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- "En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación: https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenidoo"

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Fonética: Pronunciación del silabario japonés.
- Escritura: Introducción al silabario japonés (hiragana, katakana) con especial énfasis en el dominio del hiragana. Introducción a los sistemas de romanización del japonés.
- Léxico: Vocabulario básico que permita la comprensión de textos escritos y orales de contenido sencillo, así como su uso en conversaciones y redacciones básicas sobre necesidades y situaciones de la vida cotidiana a nivel elemental, equivalentes al nivel pre-A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas o su equivalente.
- Gramática: Gramática elemental que permita alcanzar el nivel pre A1 del MCER o su equivalente.
- Estrategias de comunicación: Dominar las estrategias básicas para presentarse, describir objetos y situaciones comunes, pedir información básica y expresar de forma simple opiniones y sentimientos.
    - Grados en los que se imparte:
    - Grado en Estudios Árabe e Islámicos (idioma moderno)
    - Grado en Estudios Franceses (idioma moderno)
    - Grado en Estudios Ingleses (idioma moderno)
    - Grado en Filología Clásica (idioma moderno)
    - Grado en Filología Hispánica (idioma moderno)
    - Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas (lengua minor)
    - Grado en Literaturas Comparadas (idioma moderno)
    - Grado en Antropología Social y Cultural (optativa) 1.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:08
Código seguro de verificación (CSV): 0AA7BF0DE4C40DBBB5F73BDC56D09CFA Pág. 1 de 6

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

- C11 - Conoce los principales recursos y normas de la investigación académica.

COMPETENCIAS

- COM01 - Capacidad de análisis y síntesis en los conocimientos ligados a los módulos, materias y asignaturas propios del título, con una suficiente comprensión de los mismos.
- COM17 - Desarrollo de la capacidad crítica y valorativa los fenómenos culturales y estéticos.
- COM18 - Producir textos de investigación teórica coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.

HABILIDADES O DESTREZAS

- HD08 - Habilidad para expresar las propias ideas con precisión y de manera persuasiva.
- HD09 - Habilidad para elaborar una presentación oral o escrita de manera estructurada y coherente.
- HD10 - Capacidad de escucha y respeto de las ideas y opiniones ajenas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Obtener una pronunciación del silabario y una entonación oracional aceptables.
2. Dominar la escritura romanizada (romaji) y los dos silabarios: hiragana y katakana.
3. Comprender y expresarse con corrección en una conversación simple y de temas sencillos parecida a las de los textos estudiados
4. Ser capaz de redactar en japonés textos sencillos similares a los estudiados usando hiragana y katakana, así como de comprender textos redactados con estos silabarios.
5. Alcanzar el nivel pre A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas o su equivalente.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- TEMARIO TEÓRICO PRÁCTICO
  - **INTRODUCCIÓN**. Introducción general: el japonés (una lengua aglutinante; su sistema fonético; su escritura; su estructur)a. La oración y sus elementos. Las partículas. Los clasificadores. Vocabulario: Vocabulario del aula. Expresiones cotidianas de saludo. Números básicos. ⊠
  - **Tema 1**. Gramática: Oración simple (I): afirmativa, negativa, interrogativa. Partículas oracionales: el tópico o tema (wa); la partícula mo; la partícula

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:08
Código seguro de verificación (CSV): 0AA7BF0DE4C40DBBB5F73BDC56D09CFA Pág. 2 de 6

interrogativa ka. Vocabulario: Sustantivos (I). Pronombres personales. Verbo dearu. Escritura: a) Introducción al hiragana (I), (b) introducción a la transcripción al alfabeto occidental según el sistema Hepburn (hebon-shiki). Competencia comunicativa: Presentación.
- **Tema 2**. Gramática: Oración simple (II). La partícula no. Vocabulario: Sustantivos (II). Pronombres y determinantes demostrativos. Escritura: Introducción al hiragana (II). Competencia comunicativa: Ofrecimiento.
- **Tema 3**. Gramática: Oración simple (III). Ko-so-a-do. Vocabulario: Adverbios y expresiones adverbiales de lugar. Sustantivos (III). Escritura: a) introducción al hiragana (III). Competencia comunicativa: Petición de información (I).
- **Tema 4**. Gramática: Oración simple (IV). Partículas ni (I), kara (I), made. Vocabulario: Adverbios y expresiones adverbiales de tiempo. Sustantivos (IV). Verbos (I). Escritura: Introducción al katakana (I). Competencia comunicativa: Petición de información (II).
- **Tema 5**. Gramática: Oración simple (V). Partículas e, de (I), to. Vocabulario: Sustantivos (V). Verbos (II). Expresiones adverbiales de dirección y medio de transporte. Escritura: Introducción al katakana (II). Competencia comunicativa: Petición de información (III).
- **Tema 6**. Gramática: Oración simple (VI). Partícula o, de (II). Vocabulario: Sustantivos (VI). Verbos (III). Adverbios de cantidad y frecuencia. Expresiones adverbiales de lugar. Escritura: Introducción al katakana (III). Competencia comunicativa: Invitación, aceptación de invitación y sugerencia.

PRÁCTICO

- TEMARIO TEÓRICO PRÁCTICO
  - **INTRODUCCIÓN**. Introducción general: el japonés (una lengua aglutinante; su sistema fonético; su escritura; su estructur)a. La oración y sus elementos. Las partículas. Los clasificadores. Vocabulario: Vocabulario del aula. Expresiones cotidianas de saludo. Números básicos. ⊠
  - **Tema 1**. Gramática: Oración simple (I): afirmativa, negativa, interrogativa. Partículas oracionales: el tópico o tema (wa); la partícula mo; la partícula interrogativa ka. Vocabulario: Sustantivos (I). Pronombres personales. Verbo dearu. Escritura: a) Introducción al hiragana (I), (b) introducción a la transcripción al alfabeto occidental según el sistema Hepburn (hebon-shiki). Competencia comunicativa: Presentación.
  - **Tema 2**. Gramática: Oración simple (II). La partícula no. Vocabulario: Sustantivos (II). Pronombres y determinantes demostrativos. Escritura: Introducción al hiragana (II). Competencia comunicativa: Ofrecimiento.
  - **Tema 3**. Gramática: Oración simple (III). Ko-so-a-do. Vocabulario: Adverbios y expresiones adverbiales de lugar. Sustantivos (III). Escritura: a) introducción al hiragana (III). Competencia comunicativa: Petición de información (I).
  - **Tema 4**. Gramática: Oración simple (IV). Partículas ni (I), kara (I), made. Vocabulario: Adverbios y expresiones adverbiales de tiempo. Sustantivos (IV). Verbos (I). Escritura: Introducción al katakana (I). Competencia comunicativa: Petición de información (II).
  - **Tema 5**. Gramática: Oración simple (V). Partículas e, de (I), to. Vocabulario: Sustantivos (V). Verbos (II). Expresiones adverbiales de dirección y medio de transporte. Escritura: Introducción al katakana (II). Competencia comunicativa: Petición de información (III).
  - **Tema 6**. Gramática: Oración simple (VI). Partícula o, de (II). Vocabulario: Sustantivos (VI). Verbos (III). Adverbios de cantidad y frecuencia. Expresiones adverbiales de lugar. Escritura: Introducción al katakana (III). Competencia

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:08
Código seguro de verificación (CSV): 0AA7BF0DE4C40DBBB5F73BDC56D09CFA Pág. 3 de 6

comunicativa: Invitación, aceptación de invitación y sugerencia.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL
  - Minna no Nihongo Shokyuu I 2ª Ed. (Libro de texto). Tokio: 3A Network.
  - Minna no Nihongo Shokyuu I. Traducción y notas gramaticales en español. Tokio: 3A Network.
  - Minna no Nihongo Shokyuu I. Hyoujunmondaishuu Tokio: 3A Network.
  - Minna no Nihongo Shokyuu I. Shokyuu de yomeru topikku 25. Tokio: 3A Network.
  - Mitamura, Yasuko Kosaka. Let's learn hiragana. Tokio/Nueva York/Londres: Kodansha International.
  - Mitamura, Yasuko Kosaka. Let's learn katakana. Tokio/Nueva York/Londres: Kodansha International.
  - Diccionario "RUI" en línea (español-japonés). http://www.nichiza.com/rui/rui.php
  - Denshi Jisho Online Japanese Dictionary (kanji y japonés-inglés). http://jisho.org/
  - Marugoto-online.jp

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
  - Contreras, Enrique. Crown: Diccionario español-japonés. Tokio: Sanseidō.
  - Heisig, James W., Bernabé, Marc, y Calafell, Verónica. Kanji para recordar. Barcelona: Herder.
  - López Herrero, Eduardo. Diccionario Japonés-Español Romanizado. Tokio: Kashiwashobo
  - Makino, Seiichi, y Tsutsui, Michio. A Dictionary of Basic Japanese Grammar. Tokio: The Japan Times
  - Matsuura, Junichi y Porta Fuentes, Lourdes. Nihongo Japonés para hispanohablantes. Gramática de la lengua japonesa. Barcelona: Herder
  - Miyagi, Noboru y Contreras, Enrique (Coord.). Diccionario Japonés Español. Tokio: Hakusuisha.
  - Nelson, Andrew N. y Haig, John H.. The Compact Nelson Japanese/English Character Dictionary. North Clarendon, VT / Tokio: Tuttle Publishing.
  - Rubio, Carlos, Ueda, Hiroto (y otros): Nuevo Diccionario Español-aponés. Tokio: Kenkyuusha. Shimizu, Yuri, Takenaka, Hiroko, Ishii, Eriko y Kano, Chieko. Basic Kanji Book 500.Vol. 1. Tokio: Bonjjunsha.

ENLACES RECOMENDADOS

- https://jisho.org
- http://www.hiraganatimes.com/ja/
- https://www.erin.ne.jp/en/
- https://minato-jf.jp/

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:08
Código seguro de verificación (CSV): 0AA7BF0DE4C40DBBB5F73BDC56D09CFA Pág. 4 de 6

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - EXPOSICIONES EN CLASE POR PARTE DEL PROFESOR. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de promover una actitud crítica. 2) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumnado a la reflexión y al debate.
- MD02 - PRÁCTICAS REALIZADAS BAJO SUPERVISIÓN DEL PROFESOR. Pueden ser individuales o en grupo: 1) La revisión de ejercicios o traducciones como aplicación práctica de los conocimientos teóricos 2) Las simulaciones o dramatizaciones para adquirir y desarrollar las destrezas lingüísticas.
- MD03 - TRABAJOS REALIZADOS DE FORMA NO PRESENCIAL: Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas relativas a la materia que adquieren a lo largo del curso, además de las competencias relacionadas con las capacidades comunicativas, analíticas y creativas.
- MD04 - TUTORÍAS ACADÉMICAS: Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, reorientar a los alumnos en aquellos aspectos que considere necesarios y convenientes, resolver las dudas, aconsejar sobre bibliografía y metodología y realizar, de un modo personalizado, el seguimiento del trabajo personal del alumno.
- MD05 - EXÁMENES. La teoría aplicada se evaluará por medio de pruebas escritas y orales. La evaluación de las competencias prácticas podrá hacerse mediante el trabajo personal autónomo, las actividades dirigidas, la asistencia y la participación en clase

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Evaluación continua de competencias prácticas a través de exposiciones y prácticas en clase, una prueba oral de conversación, así como de tres pruebas escritas que permitan controlar y evaluar la adquisición de competencias específicas mediante el trabajo personal autónomo y las actividades académicamente dirigidas.
- La evaluación continua tendrá un valor ponderado del **100%** de la evaluación final y su distribución será de la siguiente manera:
    - Asistencia: **5%**
    - Participación (presentaciones presenciales/virtuales, ejercicios online/offline, etc.): **15%**
    - Portafolio: **10%**
    - 2 pruebas escritas de evaluación continua: **40%**
    - 2 pruebas orales de evaluación continua: **30%**

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que se acojan a la evaluación única final así como en la convocatoria extraordinaria (independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido), la evaluación constará de:
    - Examen escrito según el temario expuesto con un valor de hasta el **70%** de la nota

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:08
Código seguro de verificación (CSV): 0AA7BF0DE4C40DBBB5F73BDC56D09CFA Pág. 5 de 6

final.
- Prueba oral de 4-5 minutos de duración con un valor de hasta el **30%** de la nota final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (véase normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8). En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que se acojan a la evaluación única final así como en la convocatoria extraordinaria (independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido), la evaluación constará de:
  - Examen escrito según el temario expuesto con un valor de hasta **70%** de la nota final.
  - Prueba oral de 4-5 minutos de duración con un valor de hasta el **30%** de la nota final.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La presente guía docente contiene la información fundamental en relación con la asignatura. A efectos de concreción, desarrollo y adaptación a las necesidades docentes, el profesor responsable de ésta la completará y actualizará a través de los canales informativos establecidos para ello (plataforma PRADO, programas de la asignatura o guías docentes).
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 0AA7BF0DE4C40DBBB5F73BDC56D09CFA
05/05/2026 - 09:08
Pág. 6 de 6